



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto:

Nombre comercial: BOTRISEC® SC
(Suspensión Concentrada, SC)

1.2. Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados: Agricultura – Fungicida
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U
C/ Alcalá, 498 -3ª planta
28027 – Madrid (España)
Teléfono.: 00 91 327 29 30
Fax: 00 91 304 42 00
E Mail: tcatalan@tradecorp.sapec.pt

1.4. Teléfonos de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología (24h): +34 91 562 04 20
TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 29 30

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla:

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Toxicidad aguda, categoría 4: H302
Toxicidad aguda, categoría 4: H332
Carcinogénico categoría 2; H351
Acuático crónico 1: H410

Principales efectos fisicoquímicos

Producto no clasificado como peligroso en base a sus propiedades físico-químicas.

Principales efectos adversos para la salud humana

Nocivo en caso de ingestión.
Nocivo en caso de inhalación.
Se sospecha que provoca cáncer.





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

TRADECORP ESPAÑA 	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta:

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

- H351 Se sospecha que provoca cáncer
H302+H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P201+202 Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P261 Evitar respirar la niebla
P280 Llevar guantes, prendas y máscara de protección.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente
P391 Recoger el vertido
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

Información suplementaria:

- SPO2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla
SPO5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar
SPE3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (Nº CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

2.3. Otros peligros:

Información no disponible

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾
					Carc. 2; H351
Iprodiona	36734-19-7	253-178-9	616-054-00-9	~44	Acuático Agudo 1; H400 Acuático Crónico 1; H410
Sál amónica de poliarilfenil éter sulfato	119432-41-6	-	-	2-6	Irritante ocular 2; H319 Acuático Crónico 3; H412

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrelle el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial y oxigenación.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Contactar inmediatamente con un médico y mostrarle la etiqueta.

No administre nada por vía oral.

No provoque el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados:

La intoxicación puede producir:

Irritación de ojos, piel, mucosas y aparato respiratorio

Dermatitis de contacto y sensibilización

Síntomas asociados a las sustancias activas:

Iprodiona:

Ingestión: Alteraciones gastrointestinales: náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal; hipertermia; cefalea

Inhalación: Alteraciones respiratorias: tos, disnea, rinitis, aumento de las secreciones mucosas.

Contacto: Reacciones de sensibilización de piel y mucosas, lagrimeo, conjuntivitis y dermatitis.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático y de apoyo.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), espuma y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y fósforo; compuestos de aluminio).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

BOTRISEC® SC_v 1.1

Página 4 de 14





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada con precaución.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones medioambientales: Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza: Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencia a otras secciones: Ver secciones 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavaojos de emergencia y duchas de seguridad.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.

Mantener una buena higiene personal.

No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.

Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.

Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.

No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.

Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones para un almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.

Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 35°C.

No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.

Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales: Los autorizados en la etiqueta

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control:

Límites nacionales de exposición

Iprodiona: ADI: 0.06 mg/kg p.c/día; **AOEL:** 0.3 mg/kg p.c/día

8.2. Controles de exposición:

Controles técnicos apropiados: Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

Medidas de protección individuales tales como equipo de protección personal:

Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

Protección de la piel





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química para la mezcla/carga y para manipular el equipo de aplicación o las superficies contaminadas

Utilizar mono u otra ropa de protección y botas de plástico o goma.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.3. Controles de exposición medioambiental:

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto	Líquido
Color	Blanquecino
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No característico
pH	4,3
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	80°C
Punto inflamación	>80°C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No es inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,1488 g/cm ³
Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	>410°C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	360 cP (100rpm; 20°C)
Propiedades explosivas	No es explosivo
Propiedades comburentes	No es comburente





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

9.2. Información adicional

Información no disponible.





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad:

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química: El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Información no disponible

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

10.5 Materiales incompatibles

Información no disponible

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica produce humos tóxicos e irritantes.

Óxidos de carbono y de nitrógeno, compuestos clorados: HCl y eventualmente Cl₂

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos:

Efectos agudos:

Toxicidad oral aguda DL ₅₀ :	>1000 mg/kg pc (ratas, Guía OECD 423)
Toxicidad dérmica aguda DL ₅₀ :	>2000 mg/kg pc/día (ratas, Guía OECD 402)
Toxicidad aguda por inhalación CL ₅₀ (4h):	>1,25 mg/l (máxima concentración alcanzable, rata, 4, OECD 403)
Corrosión/irritación cutáneas:	No irritante (conejo)
Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Ligeramente irritante (Conejo)
Sensibilización respiratoria/ Sensibilización cutánea:	No sensibilizante (conejo)

Efectos crónicos:

Mutagenicidad en células germinales:	Sin potencial genotóxico (Iprodiona)
Carcinogenicidad:	Probable (Iprodiona)





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

Toxicidad para la reproducción:	No se observan efectos adversos sobre la reproducción en rata (Iprodiona)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):	Información no disponible

11.1.2. Información sobre principales vías de exposición:

Las principales vías de exposición son contacto con la piel, los ojos, ingestión e inhalación

11.1.3. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

Ver subsección 4.2.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda:

Peces LC ₅₀ (96 h):	24,51 mg/l (<i>L. macrochirus</i>)
Invertebrados acuáticos EC ₅₀ (48 h):	2,75 mg/l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas EC (72 h):	168,6 mg/l (<i>Ps. subcapitata</i>)
Plantas acuáticas CE ₅₀ (14 d):	1 mg/l (<i>L. gibba</i>) (Iprodiona)

Toxicidad crónica:

Peces NOEC (34 días)	0,26 mg/l (Iprodiona)
Invertebrados acuáticos NOEC (21 días)	0,17 mg/l (Iprodiona)

Toxicidad terrestre:

Aves:	>2000 mg/kg pc (<i>Coturnix japonica</i>)
Abejas DL ₅₀ :	0,185 µg/abeja (Toxicidad oral)
	0,203 µg/abeja (Toxicidad contacto)

12.2. Persistencia y degradabilidad:

Iprodiona es moderadamente persistente en suelo. DT50 (típica y de campo): 84 d; DT50 (lab): 26 d.

12.3. Potencial de bioacumulación:

Iprodiona tiene bajo potencial de bioacumulación. BCF: 70.

12.4. Movilidad en suelo:

Información no disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Información no disponible





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

12.6. Otros efectos adversos:

Información no disponible

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos:

Eliminación de restos de producto

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Eliminación de envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vació al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Nº ONU:

ADR/RID: UN 3082

IMDG: UN 3082

IATA: UN 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

ADR/RID

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Iprodiona)

Otros datos:

Código de túnel: (E)

Código de clasificación: M6

Etiquetas: 9

Marcas: Peligrosa para el medio ambiente

Número IP: 90

Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo de 5 l.

Exención (LQ) bulto hasta un máximo de 30 kg

IMDG

SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Iprodiona)

Otros datos:

Etiquetas: 9

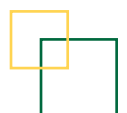
Marcas: CONTAMINANTE DEL MAR

FEm: F-A, S-F

Estiba: Categoría A

BOTRISEC® SC_v 1.1

Página 11 de 14





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

IATA

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID N.O.S. (Iprodione)

Otros datos:

Etiquetas: Mercancías peligrosas varias (7.3.Q)

Instrucción de embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y914, 914

Instrucción de embalaje en Aeronave de carga: 914

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

Clase ADR: 9

Clase OMI/IMDG: 9

Clase ICAO/IATA: 9

14.4. Grupo de embalaje:

ADR/RID: III

IMDG: III

IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente:

Peligroso para el medio ambiente: Sí

CONTAMINANTE DEL MAR: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios:

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II del convenio MARPOL 73/78 y el Código IBC:

No aplica. El producto no se transporta a granel.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentos sobre Seguridad, Salud y Medio ambiente/legislación específica para la mezcla:

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

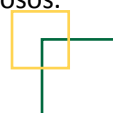
Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química:

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química para la mezcla.

16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad:

Versión: 1.1. Revisión de la sección 2 por adaptación al Reglamento CLP 1272/2008

Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

H351	Se sospecha que provoca cáncer
H319	Provoca irritación ocular grave
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) No 1907/2006
Modificado por el Reglamento (UE) No 453/2010

	BOTRISEC® SC	Revisión nº: 1.1
		Fecha de Emisión: 03/06/2015

Abreviaturas y acrónimos

BCF: Factor de Bio-concentración
Pc: Peso corporal
CAS: Chemical Abstract Service
ADR: Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
IATA: Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO: Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

DL₅₀: Dosis letal media
CL₅₀: Concentración letal media
NA: No disponible
NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado
NOEC: Concentración sin efecto observado
VLA-ED : Valor límite ambiental – Exposición diaria
VLA-EC: Valor límite ambiental – Exposición de corta duración
LOAEL: Nivel más bajo con efecto adverso observado
LOEC: Concentración con mínimo efecto observado
mPmB: Muy persistente y muy bioacumulable
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
DT₅₀: Tiempo de disipación medio
CE₅₀: Concentración efectiva media
ADI: Ingesta Diaria Admisible
AOEL: Nivel de exposición admisible para el operario

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.

